

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ



11.2.22

B/0800



POSTALIA



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN JURADA

Ante mi despacho Notarial, **NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ**, en la Ciudad de David, a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero de dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado **JACOB CARRERA SPOONER**, con cédula de identidad personal **número cuatro-setecientos tres- mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164)** Notario Público Primeo del Circuito de Chiriquí, compareció personalmente, **EDUARDO ROBERTO CRUZ LANDERO**, varón, panameño, mayor de edad con cédula de identidad personal Número cuatro-ciento cuarenta y seis-trescientos ochenta y nueve (4-146-389), en mi condición de Representante Legal del a sociedad **SANTA RITA S.A.**, Sociedad anónima legalmente registrada en Folio Número uno cinco cinco seis ocho seis ocho dos ocho (155686828) del registro Público, promotora del proyecto Residencial Santa Rita a construirse en Chiriquí en el corregimiento de Chiriquí, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

A desarrollarse sobre el Folio Real N° 319733 (F), código de ubicación 4504 de la sección de propiedad del registro Público propiedad de **RESIDENCIAL SANTA RITA S.A.**, (Ficha 155686828) la cual nos ha autorizado a elaborar y presentar ante **MIAMBIENTE** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados por el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de Agosto de 2009, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Dado en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí a los **veinticuatro (24)** días del mes de Febrero de dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ROBERTO CRUZ LANDERO
Cédula: 4-146-389
Representante Legal
RESIDENCIAL SANTA RITA, S.A.





El Suscrito JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, cedulada 4-703-1164, CERTIFICA: Que ante mí comparecieron personalmente EDUARDO ROBERTO CRUZ LANDERO, con cédula de identidad personal Número cuatro-ciento cuarenta y seis-trescientos ochenta y nueve (4-146-389) quien leyó, y firmo la presente Declaración, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 24 de Febrero de 2,022. *****

Lic. Jacob Carrera Spooner
Notario Público Primero

